

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS JJ ARIAS S.A. TAXAR CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2017.**

En Pueblo Viejo, a los veinte y tres días del mes de Febrero del dos mil dieciocho, a las 14 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Av. Manuel f Serrano se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE TAXIS J.J. ARIAS S.A. TAXAR, con la asistencia de la Sr. Emilio Vaca Arana en calidad de Presidente de la Compañía, el Sr Sixto Oswaldo Díaz Sánchez en calidad de Gerente General de la misma, la Sr. Nixon Leon Aguilar en calidad de Secretario. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA DE TAXIS J.J. ARIAS S.A. TAXAR.

**PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.-Palabras de Apertura de la sesión de la Presidencia de la Compañía
- 3.-Informe de Gerente de la Compañía Periodo 2017
- 4.-Informe de Comisario de la compañía Periodo 2017
- 5.-Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente Periodo 2017
- 6.-Análisis y Tratamiento del Resultado del ejercicio económico 2017

**PRIMER PUNTO.-Constatación del Quorum**

Los asistentes que representan 800 acciones constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, constituyen el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO.-Palabras de Apertura de la sesión de la Presidencia -**

Apertura de la sesión por el Gerente de la compañía, luego que por secretaria se certifique el cumplimiento de la diligencia que establece el art.236 de la ley de compañías y así obtener asentamiento unánime de los accionista presente, con el objetivo de aprobar los puntos del orden del día razón de la convocatoria.

**TERCER PUNTO.-Informe de Gerente General de la Compañía**

El Sr Sixto Oswaldo Díaz Sánchez Gerente General de la Compañía, expone su informe de labores el mismo que es aprobado por los presentes.

**CUATO PUNTO.-Informe del Comisario**

El Sr Luis Briones B comisario de la compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por los presentes.

**QUINTO PUNTO.-Análisis y Aprobación de los Estados Financieros**

Puesto en Consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017 son aprobados en totalidad por los asistentes.

**SEXTO PUNTO.-Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2016**

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad el informe de los resultados de la empresa.

Siendo las 16 horas del día veinte y ocho de febrero del dos mil diecisiete, y habiéndose agotado los puntos del orden del día, la Presidenta dispone que se forme un expediente de la junta con la lista de accionista y concede un receso para la elaboración de la presente acta, la que luego

se reinstala la sesión es aprobada por los presentes y suscrita por el gerente, presidente y secretario, que la CERTIFICA.

  
Emilio Jenner Vaca Arana  
Presidente de la Junta

  
Sixto Oswaldo Diaz Sanchez  
Gerente General

  
Nixon Leon Aguilar  
Secretario

**RAZÓN:** Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Pueblo viejo 23 Marzo 2017